16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 332 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

VIEJOS Y melancólicos mateos: salvad vuestros fueros decandentes, desapareced con honra, ya que no podéis subsistir con ella. Y no continués en vuestro tristísimo papel de estorbos en medio del trajín ciudadano que os mira con malos ojos y os reprocha en cada esquina vuestra pachorra incurable. No sigáis siendo una rémora para el progreso de la ciudad, dice Juan Bicicleta. Pág. 3.

* * *

LA INTERVENCION a la Universidad Nacional del Litoral sancionada por conceptuoso decreto del doctor Irigoyen, ha dado motivo para que se perfile con caracteres marcados la fisonomía moral de los directores de aquella casa de estudios. Página 3.

* * *

LA TEMIDA revisión de los conocimientos adquiridos durante el año que va a fenecer, fatigoso e interminable al decir de muchos de ellos, ha puesto en el espíritu de esa colmena de por sí inquieta, hálitos de nerviosidad y temor Pág. 2.

* * *

LOS "SCORS" de la temporada en Buenos Aires. Nómina de los jugadores que han obtenido para su equipo 10 o más tantos en el campeonato actual. Pág. 13.

* * *

EL Club Huracán suspenderá su jira a Europa. Preocupa a sus dirigentes las faces económicas del proyecto. Pág. 13.

* * *

RECHAZARAN LAS aspiraciones de los estudiantes de informar sobre el funcionamiento de la Facultad de Derecho. Con una nota que tiene características de "brulote" las autoridades de la Facultad hablan a los alumnos. Estos quer[...] llevar una memoria al interventor y habían pedido facilidades para redactarla. Pág. 2.

* * *

ROCKY SCHMIT regresará a los Estados Unidos. Rescindió el contrato que tiene con la Asociación Nacional de Buenos Aires. Pág. 12.

* * *

FERROCARRIL SANTA Fe y Gimnasia y Esgrima, jugarán esta tarde a las 17 y 15 horas un match amistosamente. El encuentro se llevará a efecto en el field que el club de la franja posee en Boulevard Pellegrini y 4 de Enero, y dirigirá la brega el referee S. Ballardini. Pág. 12.

* * *

SE ENCUENTRAN nuevamente entre nosotros, los miembros de la C. de Carreras del Santa Fe Automóvil Club. Estos se habían ausentado a la ciudad de Rosario, habiendo regresado gratamente impresionados por el éxito alcanzado en sus gestiones. Pág. 12.

* * *

ESTE DE LA pornografía, es un problema mundial; que se manifiesta aquí in crescendo. Pero si en otras partes se hace mucho por reducirlo, nuestras autoridades parecen considerarlo uno de los tantos asuntos de segundo orden. Y es el caso que ya desborda la porquería, cosa grave porque resiente toda moral materializando todo del modo más despreciable. Pág. 8.

* * *

CADA VEZ ha ido adquiriendo una mejor diferenciación dentro del estado, lo que constituye el gobierno de la ciudad. Ello se debe — puede establecerse en términos generales — a dos factores principales: la evolución del sentido democrático y la importancia material que han adquirido las ciudades en todos los países, lo que forzosamente ha debido hacer nacer necesidades efectivas nuevas, y con ellas, correlativamente, los medios de satisfacerlas. Pág. 2.

* * *

AYER POR la mañana nos visitó uno de los panaderos en huelga para explicarnos la situación del gremio frente a los patrones y demostrar la insignificancia del aumento que exigen. Podrá leer sus observaciones en la Pág. 6.

* * *

EN EL Club de Regatas Santa Fe, se realizará hoy un interesante festival. El programa confeccionado por la capitanía consta de 16 carreras que se efectuarán frente al local. Concurrirán a disputar algunas pruebas, varias tripulaciones del Paraná Rowing Club, lo que dará mayor realce a la reunión. Pág. 12.

Uno de los asaltantes de la casa de cambio hizo un fiel relato del asalto

TADEO PEÑA DIJO QUE INTERVINIERON CON EL EN LA TRAGICA EMPRESA LOS SUJETOS VICENTE MORETTI, BOADA RIVAS Y CAPDEVILA

Peña entró en la casa con Vicente Moretti y Boada Rivas. — Antonio Moretti quedó en el automóvil y fué quien mató al chauffeur Hernández. — ¿Querían substraer a Roscigna de la acción de la Justicia? — Lo que dice Juan Carlos Arbores

¿UN SINDICATO BARCELONES EN EL TAPETE?

MONTEVIDEO, 10. — Han trascendido las declaraciones de los componentes de la banda detenida ayer en Villa Unión.

Juan Carlos Arbores luego de evasivas confesó que sus amigos habían asaltado la casa de cambio Messina.

Tadeo Peña dijo que hizo un solo disparo hacia arriba en dicho asalto para no herir a nadie.

García Capdevila manifestó que fué comisionado con Tadeo Peña por un sindicato barcelonés para sustraer a Roscigna de la acción de la Justicia.

DECLARACIONES DE TADEO PEÑA

MONTEVIDEO, 10. — El detenido Tadeo Peña ha sido explícito en sus declaraciones. Interrogado esta tarde, dice que él entró en la casa de cambio de Messina con Vicente Moretti, Rivas Boada. En la calle quedó García Capdevila, el cual amenazó al lustrador Magnano.

Los tres dieron gritos de "¡arriba las manos!" saltando Tadeo Peña sobre el mostrador para apoderarse del dinero de la vidriera al propio tiempo que amenazaba al señor Gorga con su revólver. Esto hizo ademán de defenderse. Entonces Peña le aplicó un fuerte golpe con la culata de su pistola saliendo debido al golpe un balazo yendo el proyectil a incrustarse en el techo.

Como el plan fracasó por el estampido se dió entonces a la fuga ignorando lo que hicieron sus compañeros Moretti y Boada Rivas.

Agregó Tadeo Peña que la misión de Moretti era quedar en el automóvil para alejar al chauffeur y tomar el volante en el momento oportuno.

Apenas Antonio Moretti notó que sus compañeros emprendían la retirada tomó la dirección del coche con una mano y con la otra hizo varios disparos. Uno de estos mató al chauffeur Hernández.

REANUDO SUS TAREAS EL MINISTRO DE GUERRA GENERAL DELLIPIANE

BUENOS AIRES, 10. — Repuesto de su enfermedad concurrió hoy a su despacho el ministro de Guerra, General Luis J. Dellepiane, conversando poco después con el primer mandatario en el despacho de éste.

NUEVO OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto designando oficial mayor del Ministerio del Interior al doctor Emilio Catalán.

ROBO DE CUADROS DE GRAN VALOR EN RUSIA

BERLIN, 10. — Informa[...] recibidas de Moscú anuncian que individuos desconocidos robaron del museo de Moscú cinco cuadros de gran valor, a saber: el "Cristo", de Rembrandt; el "Ecce Homo", de Ticiano, la "Sagrada Familia", de Correggio; el "San Juan", de Carlos Dolci, y la "Flagelación de Cristo", de Pisano.

Se cree que los ladrones rertiaron y perjudicaron los cuadros.

UN CONFLICTO EN UN BARCO DE LA MIHANOVICH

Los obreros federados no admiten que trabajen los obreros libres

EL PERSONAL SUPERIOR

BUENOS AIRES, 10. — Se originó un conflicto a bordo del vapor "Berlín" perteneciente a la compañía Mihanovich. Los obreros federados desembarcaron negándose a trabajar por estar en desacuerdo con el personal superior al mantener éste algunos obreros libres.

El lunes el asunto quedará solucionado favorablemente no existiendo el peligro de una nueva huelga.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA EN EL NILO

EL CAIRO, 10. — Una barca que navegaba en las aguas del Nilo zozobró pereciendo ahogadas 28 personas que viajaban en ella.

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO YUGOESLAVO Y LOS CROATAS

BELGRADO, 10. — El primer ministro y ministro del interior de Yugoeslavia, padre Antón Koroshtz, ha anunciado que el gabinete está decidido a perseguir judicialmente a los croatas de la oposición, por los discursos que han venido pronunciando durante los últimos meses.

Tal medida sería la iniciación de una acción del gobierno de Belgrado contra los líderes de Zagreb.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO DE MUSTAFA KEMAL

CONSTANTINOPLA, 10. — Comunican de Angora que después de las amplias explicaciones dadas por el primer ministro respecto al plan de gobierno, la asamblea nacional, en una sesión celebrada hoy, aprobó por unanimidad un voto de confianza al gobierno.

LAS CONCESIONES PETROLIFERAS EN LOS EE. UU.

WASNINGTON, 10. — Mr. Robert Stewart, presidente del directorio de la Standard Oil Company of Indiana, comparecerá el lunes próximo ante la suprema Corte de Justicia del distrito de Columbia, para declarar sobre la acusación que se le habecho de falsedad ante la comisión investigadora del Senado sobre las concesiones petrolíferas de Teapot Dome. Así lo ha hecho saber el abogado de Stewart, Mrñ Hogan, quien obtuvo para el primero en la primavera última, la absolución por el cargo de haberse mostrado despectivo contra la comisión senatorial nombrada.

LA IMPORTACION DEL TABACO AUMENTO EN ALEMANIA

BERLIN, 10. — Durante el primer semestre del año, la importación de tabaco en Alemania aumentó en un 20 por ciento sobre el mismo período del año anterior. El Brasil, que ocupaba el quinto lugar entre los países exportadores, avanzó hasta ocupar el tercero, con casi seis millones de kilógramos sobre un total de 61.500.000.

Los primeros lugares los ocupaban las Indias holandesas y Grecia. Después del Brasil siguen Turquía, Estados Unidos y la República Dominicana (Trasocean).

E LNUEVO GABINETE PORTUGUES

LISBOA, noviembre 10 — Se dió a conocer oficialmente la constitución del nuevo gabinete, el cual quedó formado así: presidencia e interior, Vicente Freitas. Justicia, Mario Figueiredo; Finanzas, Oliveira Salazar; Guerra, Mora y Sarmento; Marina, Mesquita Guimaraes; Colonias, "ad interim" de Comercio, Bacelar Beiano; Agricultura, Pinto Bravo, e Instrucción, Gustavo Ramos.

LA MODIFICACION DEL REGIMEN DE PROMOCIONES SECUNDARIAS

El Dr. Irigoyen firmó ayer un decreto modificando el Art. 4 del decreto de clasificaciones del 29 de Septiembre de 1926. — Se exime con siete y setenta y cinco como mínimo y no haber resultado aplazado en la materia

FAVORECE A LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la República por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública firmó un decreto modificando las exigencias de los exámenes y de promociones en los establecimientos educacionales.

Después de diversas consideraciones el Poder Ejecutivo resuelve:

1o. — Modifícase el artículo 4o. del decreto sobre clasificaciones y promociones de exámenes del 29 de septiembre de 1926 en el sentido de que la excención se hará por materia, quedando en consecuencia el inciso de la siguiente manera:

Como promedio de las clasificaciones finales de cada asignatura del plan de estudios de que se rinde examen siete y setenta y cinco como mínimo y no haber resultado con promedio aplazado en ninguna de dichas materias.

"Art. 2o. — Los estudiantes que al hacerse el promedio general resulten con derecho a ser eximido en la totalidad de materias de examen de conformidad con las disposiciones actualmente vigentes gozarán este año de dicho beneficio.

LOS ESTUDIANTES DE CORDOBA SOLICITARON EL ENVIO DE LA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD

La quieren en igual forma como la enviada recientemente a la Universidad del Litoral — Anhelan la desaparición de las camarillas que desvirtuan la Reforma Universitaria

ENTREVISTA CON IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la República recibió hoy a una delegación de estudiantes universitarios cordobeses venidos con el objeto de obtener el envío de la intervención a la Universidad de Córdoba en igual forma como se ha hecho con la del Litoral.

Entre los dirigentes estudiantiles de la "docta ciudad" se cree que el Poder Ejecutivo teniendo en cuenta la razón del pedido accederá sin vacilaciones a lo que es un anhelo juvenil: la intervención.

Dicen que en la Universidad de Córdoba no han desaparecido las camarillas, y que han impedido así que la Reforma Universitaria triunfe como era de desear.

La intervención dará un golpe fatal a las camarillas, y podrá así la ingerencia estudiantil, levantar un poco el espíritu de esos claustros.

RAMON SERRA

Fueron inhumados ayer sus restos

BUENOS AIRES, 10. — En el panteón del Círculo de la Prensa, fueron inhumados ayer los restos de Ramón Serra, conocido periodista, desaparecido inesperadamente y en pleno dominio de sus energías, que hacían esperar aún abundantes frutos de su inteligencia y laboriosidad.

Hombre joven, figuraba, sin embargo, desde largo tiempo en las filas del periodismo porteño, en el que se inició como cronista de "El País". De entonces acá, su capacidad, su espíritu emprendedor, su instinto profesional, le rodearon de merecido prestigio, y al presente era un eficaz colaborador de la agencia informativa Saporiti, la estrecha familia periodística lo distinguía, por lo demás, con un afecto cordial, al que se había hecho acreedor por la bondad de sus sentimientos. Su muerte imprevista consternará, pues, como una sensible pérdida.

UN INCIDENTE CABALLERESCO EN S. DEL ESTERO

El ingeniero Angel Bolla exigió una rectificación al senador nacional

SANTIAGO CORVALAN

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — En vista de las serie de publicaciones aparecidas en el diario "El Combate", de filiación irigoyenista, con motivo de los sucesos sangrientos de hace días, haciendo aparecer al ingeniero Angel Bolla como fraguando un atentado contra el secretario de redacción Rodríguez, aquel profesional envió hoy los padrinos al director de "El Combate" senador nacional don Santiago Corvalán, exigiéndole rectificación en su periódico o en su defecto una reparación por las armas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10. — Durante la presente semana estuvo firme el mercado de cambios y las operaciones se hicieron en buenas condiciones.

Los precios del café bajaron de 43.300 milreis a 42.600 milreis por arroba.

Se anuncia la inauguración de una Bolsa de café en la ciudad de Victoria.

Se informa que el ministerio de Agricultura está organizando una exposición flotante de productos brasileños que se dirigirá a los puertos de la costa del Pacífico y Estados Unidos.

LA SITUACION POLITICA EN POLONIA

BERLIN, 10. — El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Zalewski, en la entrevista que le fué solicitada por un representante del diario "Ost Preussische Zeitung", respecto al fracaso de la conferencia de Koenigsberg, dijo que su país no se opone a la evacuación de la Renania, pero que perseguía, naturalmente, sus propios intereses.

Preguntado si a estos intereses correspondía el llamado Locarno del Este, Zalewski contestó que el pacto Kellogg ofrecía suficientes garantías para la seguridad de Polonia.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE EMILIO CASTELAR

MADRID, 10. — Activamente se realizan grandes preparativos para rendir un homenaje a la memoria del gran tribuno español Emilio Castelar.

Aún no se ha fijado la fecha de su realización, pero se descuenta ya el éxito inmenso de la iniciativa que será apoyada por todas las clases españolas.

DISTURBIOS EN LA INDIA

BOMBAY, 10. — Nueve personas resultaron heridas a consecuencia de un tumulto producido durante una manifestación de tejedores, con motivo de la revisión de la escala de salarios.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE SALITRE EN CHILE

SANTIAGO, 10. — Durante el mes de Octubre próximo pasado, la producción de salitre ha alcanzado a 282.274 toneladas, anotando un nuevo record.

En cuanto a la exportación durante el mismo mes ha superado las cifras normales, alcanzando a 282.815 toneladas.

Se estudian actualmente nuevos procedimientos para la extracción de ese producto, a fin de que permitan superar los resultados obtenidos hasta ahora.

LAS ELECCIONES GENERALES EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 10. — Existen indicaciones que cerca de dos mil candidatos se presentarán en las elecciones generales próximas a disputar las bancas legislativas. Entre éstos, según se calcula, se cuentan unos 600 conservadores, 600 laboristas, 500 liberales, además de los candidatos independientes y de otros partidos, lo que hace presaxiar la más encarnizada lucha electoral en la historia británica.

Se estima que los gastos electorales que demandará esta lucha serán aproximadamente de 1.500.000 libras esterlinas.

EMPRESTITO GRIEGO PARA CARRETERAS Y OBRAS DE IRRIGACION

ATENAS, 10. — El gobierno ha resuelto hacer el contrato para obtener un empréstito de pesos 1. millones, para financiar el proye[...]o de las carreteras y trabajos de irrigación.

La cantidad del empréstito será suscripta por partes iguales por las empresas bancarias Hambro y Seligmann.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO NACIONALISTA CHINO

LONDRES, 10. — La misión militar alemana que fué contratada por el gobierno de Nankin, para reorganizar el ejército nacionalista chino, partirá para China a principios del próximo mes de Diciembre.

FUE REABIERTA LA UNIVERSIDAD DE BUDAPEST

BUDAPEST, 10. — Han sido reanudados los estud[...] en la universidad de Budapest, la cual, como se recordará había sido clausurada a raíz de las manifestaciones antisemitas que se produjeron recientemente y que dieron lugar a grandes altercados y choques entre los estudiantes de los diversos credos.

LOS ARGENTINOS HAN ASEGURADO EL C. SUDAMERICANO DE TENNIS

Hoy se disputarán los dos últimos matchs de singles. — En los matchs dobles Boyd y Robson vencieron a los brasileños Pernambuco y Nelson Cruz

ACTUACION DE LOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES 10 — El equipo argentino de Tennis se clasifica campeón sudamericano en dobles.

Nuestros compatriotas Boyd y Robson vencieron a los brasileños Pernambuco y Nelson Cruz por 6/1, 6/2, 6/4.

Los técnicos elogian la actuación de los argentinos que no han perdido un solo partido ni ningún set.

LOS MATCHS DE HOY

BUENOS AIRES, 10. — Mañana se disputarán los dos últimos match de singles.

La posición de los equipos es la siguiente:

ARGENTINOS	4
BRASILEÑOS	0

Ni aún perdiendo los encuentros de mañana a los argentinos les sería arrebatado el campeonato sudamericano obtenido en forma tan brillante.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

TEMPRANO CONCURRIERON ayer por la mañana a sus despachos los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia. El gobernador doctor Gómez Cello conferenció brevemente con sus dos ministros, firmando expedientes y concediendo audiencia a numerosas personas.

* * *

HA VUELTO a entrar en un nuevo período de tranquilidad el asunto del ministerio vacante.

En la casa de gobierno no se habla ni por casualidad del asunto, como si las cosas marcharan inmejorablemente como están.

* * *

EL CONSEJO General de Higiene tiene el propósito de encarar seriamente los graves problemas de la difusión de la lepra y sífilis, terribles males que están azotando con innumerables peligros, a gran número de los pobladores de los departamentos del norte.

Las autoridades sanitarias nombradas nos han recordado que existe una ley nacional No. 11.359 por la cual se deben crear institutos aislados para los leprosos, ley que no se cumple absolutamente en parte alguna; pero ellos tienen el propósito, que ya cuenta con el apoyo del gobierno provincial, de adquirir en Colonia Santa Felicia, departamento Obligado, los materiales y tierra que sea necesaria, para la instalación allí de una colonia destinada exclusivamente a leprosos; en aquel lugar, los atacados de ese mal podrían convivir cómoda y tranquilamente, desapareciendo a la vez el peligro que significa su continuo contacto con personas sanas.

* * *

EL CONFLICTO de los obreros ladrilleros continúa sin miras de inmediato arreglo o solución.

Huelguistas, patrones y gobierno, esperan con los brazos cruzados que la providencia ponga las cosas en su verdadero lugar.

* * *

TODAVIA PERMANECE en jira por los establecimientos del sur de la provincia, la inspectora de escuelas normales y especiales, señora Laura de Welch.

* * *

LAS NUMEROSAS resoluciones dadas por las reparticiones públicas recomendando prescindencia política al personal administrativo, como así las muchas denuncias que en estos últimos días han sido formuladas contra algunos funcionarios, dice a las claras que la gente del gobierno no se ha dormido pensando en las elecciones comunales de hoy.

* * *

EN LA semana que se inicia mañana habrán de celebrar sesión los miembros del Tribunal Superior de Calificación del Consejo de Educación.

LOTERIAS

Tucumán

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el primer premio correspondió al número

2966

y los siguientes a los números:

20032, 10423, 25089, 19149 15321, 11418, 4758, 21763 9954, 25382, 20695, 12331 17346, 15416, 20430, 19594 5412, 20802.

PRIMERA REMESA DE TRIGO NUEVO

Despachado por el señor Domingo Mazzoni en Estación Bandera de Santiago del Estero, consignado a don Gabriel Morin, ha entrado en nuestro puerto para ser embarcado con destino a Buenos Aires, el primer vagón de trigo de la nueva cosecha.

Esto indica que había estado reservado a los agricultores santiagueños el honor de ser los primeros en dar a conocer el grandioso resultado de la cosecha de este año.

SEGUIMOS RECIBIENDO FELICITACIONES POR NUESTRO ANIVERSARIO

CUMPLIO SU PRIMER ANIVERSARIO "EL ORDEN" DE SANTA FE

El diario EL ORDEN que aparece en la ciudad de Santa Fe, ha entrado en su primer año de existencia. En breve espacio de tiempo ese órgano ha conseguido hacerse de sólidos prestigios e imprimir a su prédica diaria una línea de seriedad y corrección que le asegura un éxito futuro y el acrecentamiento de la simpatía que la opinión pública de esa ciudad le dispensa desde el número inicial hasta ahora.

Contando con todos los medios gráficos que exige una publicación moderna y progresista, EL ORDEN entra en este su primer aniversario de vida seguro de que con el transcurso del tiempo verá consolidarse aún más su existencia. Festejando el grato acontecimiento nuestro colega santafecino ha editado un número especial de 24 páginas dividido en tres secciones nutridas de buenas notas gráficas y de un interesante material de lectura. "La Capital" desea al colega una ininterrumpida era de prosperidad y adelanto.

"La Capital" — Rosario

EL ORDEN

Nuestro colega EL ORDEN de Santa Fe ha cumplido el 3 del corriente el primer aniversario de su fundación.

En esta oportunidad el colega aludido ha editado un número especial, de veinticuatro páginas, en tres secciones, al través de las cuales nos muestra los adelantos de la ciudad en que ve la luz, tanto en lo que respecta al comercio como la banca, industria, deportes, etcétera.

Nos complacemos en presentar nuestros saludos al colega y desearle siga conquistando éxitos.

"La Provincia" (Tres Arroyos)

EL ORDEN ha cumplido su primer aniversario

Acaba de cumplir su primer año de vida periodística, nuestro prestigioso colega EL ORDEN, que aparece en la ciudad de Santa Fe. Organo que ha cimentado su popularidad en poco tiempo, escrito con galanura y sobre todo ampliamente informativo, a pesar de su reciente aparición, son muchas las innovaciones que lleva realizadas y que han servido para poner de relieve la preocupación por atender los altos intereses de la capital de la segunda provincia argentina.

"La Gaceta", al saludar al colega con motivo de tan grata efemérides, formula votos para que su prosperidad sea siempre creciente.

(De "La Gaceta" — Tucumán)

EL ORDEN de Santa Fe

Este diario que desde su aparición supo captarse la simpatía de la opinión pública y que fué creciendo en prestigio día a día ha cumplido el primer año de vida bajo la dirección del señor Alfredo Estrada que fuera su fundador y es su propietario.

EL ORDEN al cumplir el primer año de vida ha llegado a tal grado de prosperidad que puede hoy enorgullecerse de ser uno de los diarios de provincias de más tiraje, mejor presentado y más amplia información nacional y extranjera. Los talleres donde se edita EL ORDEN están montados con maquinaria moderna, taller de fotograbados y demás dependencias propias de los grandes diarios.

Esta publicación hace honor a la importante prensa santafecina y ocupa puesto destacado entre las publicaciones nacionales.

En este su primer aniversario deseamos al diario EL ORDEN una larga y próspera vida.

("La Voz del Pueblo". Tres Arroyos)

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

Autorización definitiva

Se autorizó con carácter definitivo a los señores Gaspoz Hnos. de distrito Santa Rosa, departamento Garay, para alambrar un terreno de 5.960 metros, a condición de dejar libre los caminos existentes y los que correspondan por el Código Rural y plano de la colonia.

En la construcción del alambrado debe intervenir la autoridad respectiva.

LOS EXAMENES

La época de prueba se avecina para los estudiantes.

La temida revisión de los conocimientos adquiridos durante el año que va a fenecer, fatigoso e interminable al decir de muchos de ellos, ha puesto en el espíritu de esa colmena de por sí inquieta, hálitos de nerviosidad y de temor.

El año que ha ido desgranándose entre risas y amables acontecimientos, adquiere a su terminación la adustez y gravedad de un severo censor, que inexorable, reclama la rendición de sus cuentas.

El advenimiento de la fecha no es esta vez saludado con las expresiones de franca alegría que al principio, del año, cuando allá por marzo, se presentara amable y promisor.

Una sensación de angustia se ha adentrado en el espíritu de la colmena otrora optimista y confiada, produciendo un vago desaliento impregnado de duda.

La seguridad en sí misma, tiende a desaparecer y cual otra epidemia, va contagiando a los demás, al extremo de convertirlos en verdaderos enfermos morales. El fenómeno, que se repite cada año, no ha conseguido aleccionarlos lo bastante como para hacerlos afrontar la prueba con la entereza propia de quienes se sienten fuertes y convencidos de su capacidad.

Y es por ello, que el vencimiento del plazo, aunque esperado, como una consecuencia natural del proceso educativo constituye la obsesión pavorosa que turba y amengua su personalidad espiritual.

La sola perspectiva de enfrentarse ante él con clave de examinadores esos señores imbuídos de una gravedad convencional y estudiada, es lo suficiente para que el examinante se sienta íntimamente turbado y hasta medroso.

La duda que ha venido trabajando su espíritu hasta antes de la prueba, ha hecho crisis y es entonces que lo irreparable se produce...

El destino con esa ceguera que le es característica para decidir sobre la suerte de los mortales, ha mostrado una vez más su mueca al pobre estudiante que claudicante y en plena renunciación de sí mismo, se debate.

¡Oh los exámenes, exclaman ellos! ¡Quién pudiera suprimirlos!

¡Qué razón existe para someternos a esta tortura!

¿No es acaso suficiente para demostrar nuestra capacidad, la labor de todo un año escolar;

¿O es que se pretende, que el azar intervenga en esos quince minutos — y a veces cincuenta — aquilatando condiciones que hemos acreditado, o nó, durante todo un año de dedicación?...

¡He aquí lo que los estudiantes en trance de examen, piensan y se preguntan, y por más que se devanen los sesos, no alcanzan a comprender!

¿Será acaso, porque son demasiado exigentes o porque en dicha protesta existe un principio fundamental de justicia?

Lo cierto es, y que por nuestra parte agregamos que las pruebas finales — pese al concepto y al valor que los planes de estudio le asignan — no son sino una incompleta y a la vez pobre expresión de lo que verdaderamente son capaces de demostrar los estudiantes, después de un año de labor.

¡No obstante las pruebas finales, son y siguen siendo, para los creadores y guiones de la enseñanza, la expresión más acabada del grado de suficiencias en el alumno!...

¿Convicción, pretensión o error?

Los estudiantes, dicen de lo último!...

SIN NOVEDAD CONTINUARON AYER LOS CONFLICTOS OBREROS

Tanto la huelga de los obreros tranviarios como la de los panaderos, continuaron durante el día de ayer sin que se produjeran novedades de importancia.

Provocadas por ambas instituciones gremiales y por el Departamento Provincial del Trabajo se celebraron en el día varias reuniones, no pudiéndose llegar a ningún resultado satisfactorio. Las cuatro partes interesadas directamente en el asunto se muestran separadamente intransigentes, y mientras los tranviarios aseguran que no volverán a sus tareas hasta tanto no se satisfaga ampliamente su petitorio, los propietarios de panaderías manifiestan que "no están locos para complacer los desmedidos caprichos de su personal"; agregan que están dispuestos a multiplicar sus energías, trabajando todo lo que sea necesario para que la población no carezca de pan, existiendo en la sociedad de patrones la más completa solidaridad para no transigir en lo más mínimo.

El director del Departamento del Trabajo, señor Escudero, nos informó que tenía resuelto asistir a la reunión que hoy deben celebrar los patrones de panaderías, invitándolos a que designen una delegación para que conjuntamente con una representación de los obreros, se considere mañana el pliego de condiciones presentado.

La delegación de tranviarios que ayer por la mañana conferenció con el gobernador, informó al primer magistrado su actual situación, quejándose de las intransigencias, quejándose de la empresa. El Dr. Gómez Cello les comunicó que el gerente de la Compañía, Mr. Yackson, estaba conforme con aceptar el nuevo pliego de condiciones, con excepción de la cláusula que se refiere a la expulsión de seis trabajadores. Al abandonar la casa de gobierno, la comisión llevaba el propósito de proponer a la asamblea de huelguistas, se permitiera, en vez de la exoneración la separación de esos seis obreros de la sección tráfico, donde hasta ahora han prestado servicios.

Con esta variante y un poco de buena voluntad de parte de la empresa es posible que el conflicto entre en vías de pronta solución.

EL PRESTAMO A ESPAÑA

Por reciente decreto del Gobierno Nacional acaba de autorizarse al Banco de la Nación para facilitar a un grupo de banqueros del país, la cantidad de cincuenta millones de pesos, cantidad esta que a su vez, deberá transferirse a un consorcio formado por la banca española en calidad de préstamo, tendiente a facilitar la adquisición en nuestro país de diversos productos agrícolas, en especial trigo y maíz.

La medida del Ejecutivo Nacional no ha podido ser más plausible, y ello se ha encargado de confirmarlo ampliamente la óptima impresión causada en los círculos comerciales y cerealistas, quienes han visto en dicho acto de gobierno, el motivo de un acercamiento, y a la vez una intensificación en las relaciones comerciales con la madre patria.

En lo que respecta a España, el crédito acordado viene a resolver el problema planteado a su moneda por cuanto evitaría en cierto modo una mayor depreciación en la peseta, agravada como lo está por las considerables exportaciones de oro hechas para mantener su estabilidad.

En otro sentido — y esto es lo fundamental — el préstamo acordado, debe considerarse como una medida de protección a nuestra producción de trigo, que como lo revelan las estadísticas y pronósticos oficiales ofrece perspectivas nunca vistas, por su abundancia y calidad, lo que la coloca en condiciones de competir ventajosamente con los demás países, en especial Canadá, quien pretende imponer cotizaciones bajísimas a fin de dar salida al gran stock que de dicho cereal tiene almacenado.

El solo hecho de que España sea nuestra compradora, por una cantidad tan considerable como lo que importa el crédito acordado, importa desde ya una garantía para la colocación ventajosa del producto, y en ese sentido, cabe elogiar el acto de gobierno llevado a cabo por el Ejecutivo Nacional, que a la vez que beneficia y asegura la economía del país, ofrece a España un medio para estabilizar su moneda ligándola definitivamente a un intercambio mayor y más efectivo con nuestro país.

EL ORDEN
Diario Independiente de la Mañana
SANTA FE, DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1928

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Cada vez ha ido adquiriendo una mejor diferenciación dentro del estado, lo que constituye el gobierno de la ciudad. Ello se debe — puede establecerse en términos generales — a dos factores principales: la evolución del sentido democrático y la importancia material que han adquirido las ciudades en todos los países, lo que forzosamente ha debido hacer nacer necesidades efectivas nuevas, y con ellas, correlativamente, los medios de satisfacerlas.

Respecto a lo que la democracia exige para que las ciudades sean administradas de acuerdo con los principios del derecho público, a pesar de que por la falta de una larga tradición estamos nosotros en condiciones de ensayar los más adelantados sistemas, debemos reconocer que permanecemos un tanto retardados y que no hemos seguido en esta materia a la par de los pueblos de espíritu más progresista. La constitución provincial, que en esto como en otros problemas ha quedado muy atrasada, mantiene restricciones que ya no se justifican en el régimen municipal y no obstante las promesas hechas continuamente por los partidos opositores, nada se hace por llevar adelante la reforma imperiosamente exigida por el progreso institucional, desde 1921 en que fué desconocida una constitución que trataba de resolver la cuestión.

El otro factor que influye grandemente en la evolución del concepto del gobierno comunal, a que nos hemos referido, es el acrecentamiento de los centros urbanos con una rapidez no vista en los tiempos anteriores. Es indudable que hay en todos los pueblos civilizados una tendencia bien marcada a la urbanización, es decir, a cambiar la vida del campo por la de las ciudades. Muchas son las causas que alimentan esta tendencia: el empleo de las maquinarias en las tareas agrícolas, que cada vez va reduciendo más el número de los brazos necesarios en ellas; el desarrollo industrial en las ciudades, que, en cambio, concentra en éstas cada vez más obreros; las riquezas acumuladas por los campesinos que les permite aspirar a una vida más descansada y cómoda en los centros urbanos; los deseos de un mayor progreso intelectual que la vida de la ciudad favorece; las comodidades que las ciudades brindan a sus habitantes: luz, higiene, asistencia social, distracciones, placeres, etc.

La concentración de las sociedades en las ciudades — que puede ser conveniente o inconveniente según el punto de vista desde el que se la examine, pero que es una realidad indiscutible — crea muchos y muy importantes problemas en la administración de los centros urbanos.

Estos son los problemas que un buen gobierno comunal debe tratar de resolver. Por ello hemos dicho que no se puede ser indiferentes ante la renovación de una de las ramas del gobierno de la ciudad que Santa Fe debe realizar hoy, por mucho que el sistema representativo que tenemos no nos satisfaga del todo.

Cada elector de Santa Fe debe poner de su parte toda su preocupación a fin de que los candidatos por los que ha de decidirse sean aquellos que hayan demostrado comprender mejor la tarea que han de encargarse de llevar a cabo y muy especialmente cuáles son las necesidades actuales de la ciudad: solo así podremos decir que hemos cumplido honradamente con nuestro deber y que hemos usado con inteligencia el derecho que la ley nos acuerda de participar, como electores, en la administración de la cosa pública, que hemos contribuido, dentro de nuestros medios, al mejor gobierno de la ciudad, cuyo progreso debe preocuparnos antes que nada.

LOS COCHES DE PLAZA DEBEN DARSE POR VENCIDOS

EPISTOLA A LOS ULTIMOS MATEOS

Uno de los tantos colaboradores que llegan a las columnas de EL ORDEN y a los que no siempre podemos dar la acogida que quisiéramos ofrecer por igual, nos ha enviado la carta que transcribimos a continuación. La creemos digna de arribar a manos de quienes va dirigida. Ella interpreta un momento de la vida múltiple de la ciudad en constante evolución, que destierra poco a poco pero implacablemente ciertos aspectos de su actividad en aras del progreso. Dice así:

"Viejos y melancólicos mateos:

Sois una rémora en el intenso trajín ciudadano. Estáis cansados de tanto trotar vuestra flaqueza y vuestra pachorra, a lo largo de las calles, a través de años y de siglos. Y ya no podéis continuar vuestra lucha desesperada contra la invasión de los bárbaros modernos, esos bárbaros veloces y brillantes que son los automóviles. Les estorbáis el paso, queréis a toda costa moderar su carrera desenfrenada y ellos se vengan y os empujan y os arrollan y os van matando uno a uno, cada día, lenta pero irremediablemente.

En vano prolongáis vuestra heroica agonía. Estáis destinados a desaparecer para siempre. Y dais lástima ya. ¿Para qué luchar inútilmente?

Yo os aconsejo que una tarde, en hilera apretada, al trote despacioso de los clásicos jamelgos, toméis una de las calles que llevan a las afueras y os partáis para siempre de la ciudad que os ahoga entre sus vahos de nafta. Idos a las pequeñas estaciones campesinas. Allí os queda todavía un refugio donde vivir en paz vuestros últimos años. Y que vuestra vida no sea demasiado larga, porque en aquellos lugares, muy pronto, también os alcanzará la furia arrolladora de los automóviles que, vertiginosamente, se adueñan de la tierra, como los aeroplanos se enseñorean de los aires, disputándole a Dios sus dominios.

La fatalidad del progreso os ha condenado a muerte. Y vuestra resistencia se prolonga más allá de lo que pueden tolerar sus expansiones de monstruo gigantesco que alarga a los cuatro vientos del mundo sus tentáculos innumerables. ¿No escucháis cada día las protestas airadas de los chauffeurs que os maldicen y os reprochan vuestra lentitud desesperante? ¿No comprendéis en sus frecuentes y violentas embestidas la advertencia de que en cualquier momento, extremada su exasperación, os masacrarán a todos juntos, en un sacrificio final y necesario, dejando sobre el campo de vuestras antiguas y felices andanzas un montón de pértigas, capotas, ruedas y caballos destrozados?

Marchaos, marchaos definitivamente de la ciudad. Dejadle el campo libre al automóvil, señor de la velocidad, intérprete de las urgencias que siente la vida moderna.

Viejos y melancólicos mateos: salvad vuestros fueros decadentes; desapareced con honra, ya que no podéis subsistir con ella. Y no continuéis en vuestro tristísimo papel de estorbos en medio del trajín ciudadano que os mira con malos ojos y os reprocha en cada esquina vuestra pachorra incurable. No sigáis siendo una rémora para el progreso de la ciudad.

Armando Discépolo, por boca de don Pietro, os ha explicado la razón de vuestra grotesca tragedia. Y es en vano que sigáis resistiendo. Tenéis en el corazón una herida de esas que no se logran curar. Os ha quebrado el espinazo la furia arrolladora de los automóviles.

Es triste, pero no puede ser de otro modo. — Adiós.

Juan BICICLETA

RECHAZAN LAS ASPIRACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE INFORMAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Con una nota que tiene características de "brulote" las autoridades de la Facultad hablan a los alumnos

ESTOS QUERIAN ELEVAR UNA MEMORIA AL INTERVENTOR Y HABIAN PEDIDO FACILIDADES PARA REDACTARLA

Oportunamente informamos de la resolución de los estudiantes de la Facultad de Derecho, por la cual dejaban establecido que se dirigirían a las autoridades de la casa, pidiendo que fueran puestos a su disposición los elementos necesarios para redactar un informe sobre el funcionamiento de la Facultad, informe que sería elevado al señor Interventor, junto con otros análogos correspondientes a otras facultades.

A la nota en que los estudiantes comunicaban su resolución a las autoridades precitadas, estas han contestado en términos que adquieren las características de un "brulote". Confrontemos ambas comunicaciones que dicen así:

"Santa Fe, Noviembre 8 de 1928. — Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral doctor Gregorio Parera. — S.D. — De nuestra consideración: Nos hacemos un deber comunicarle a usted y por su digno intermedio al H. C. Directivo, que la Federación Universitaria del Litoral tiene a su cargo en estos momentos la redacción de un informe referente a la marcha de las Facultades que forman parte de esta Universidad, con el objeto de ser presentado oportunamente al señor Interventor del Poder Ejecutivo de la Nación para que éste, en presencia de los antecedentes que se expresen en dicho informe, pueda resolver de acuerdo a las circunstancias, en el cumplimiento de su cometido. A tal fin, la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, a la cual nos honra pertenecer, reunida en sesión especial del día 7 del corriente ha resuelto dirigirse al H. C. Directivo solicitándole quiera tener a bien poner a disposición de la Comisión designada para que redacte el informe, los libros de acta y de asistencia de profesores y en general los que la expresada Comisión solicitare, con el fin de facilitar su misión. Asimismo, en virtud de que la intervención a la Universidad, ha sido ya decretada, solicitamos al señor Decano haga tratar en la sesión de hoy este pedido, el que deseamos sea resuelto favorablemente. Para su conocimiento nos es un deber manifestarle que la Comisión redactora del informe en lo que se ha de referir a esta Facultad, está integrada por los siguientes señores: Simón Kupchick, Rodolfo Doglioli, José G. Doldán, Enrique Carbajo, Roberto G. Béguelin, Saturnino Bilbao, José Pérez Martín y Eduardo Velazco. Sin más saludamos al señor Decano con nuestra consideración distinguida. Carlos A. Vergara, presidente. Carlos Berraz Montyn, secretario general.

Santa Fe, Noviembre nueve de mil novecientos veinte y ocho. — Al señor Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho. — Don Carlos Vergara. — Presente.

Muy señor mío:

En sesión celebrada con fecha de ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha considerado la solicitud que, en nota de la misma fecha, formula por intermedio de usted la Comisión Directiva del Centro Estudiantes de Derecho y por la cual gestiona que la Facultad cuyo decanato ejerzo ponga a disposición de la comisión que integran los señores Simón Kupchick, Rodolfo Doglioli, José G. Doldán, Enrique Carbajo, Roberto G. Beguelin, Saturnino Bilbao, José Pérez Martín y Eduardo Velazco "los libros de actas y de asistencia de profesores y en general los que la expresada comisión solicitare" para elaborar el informe que, "relacionado con la marcha de la Facultad", se presentará al señor Interventor de la Universidad del Litoral designado por decreto del P. E. de la Nación. Y por unanimidad de votos, el Consejo que me honro en presidir ha resuelto significar a usted por mi intermedio:

Que el hecho de tomar en cuenta la referida gestión, resolviendo y contestándola en la forma que expresaré, no importa reconocer oficialmente la existencia del Centro que usted preside como entidad representativa del alumnado de la Facultad, reconocimiento que, después de todo, no podría hacerse efectivo desde que no se da la condición impuesta por el artículo 14, inciso 3 del estatuto vigente.

En cuanto a la gestión misma, el Consejo Directivo de la Facultad no puede admitir bajo ningún concepto. Su aceptación importaría el renunciamiento por parte del Consejo que presido, de facultades que le son propias (artículo 22 del estatuto) y que no podría delegar sin desmedro de la jurisdicción superior universitaria que, por disposición del estatuto (artículo 11), compete al Consejo Superior de la Universidad. La adopción del arbitrio propuesto por ustedes atentaría así contra el régimen de gobierno impuesto a las Facultades según las normas estatutarias que presiden su desenvolvimiento. Y la gestión, en último término, atribuye, equivocadamente, al Centro de Derecho una función discrecional de contralor que no legitima ni autoriza ningún principio jurídico, ningún concepto legal, ninguna disposición del estatuto.

Por tales motivos, se ha resuelto, unánimemente, desestimar la gestión predicha. Pero al hacerlo, el Consejo Directivo de la Facultad deja constancia expresa de que los libros a que ustedes aluden, los expedientes que forman el archivo de la casa, su contabilidad y todo, en fin, lo que pueda ilustrar respecto de la obra realizada y de la conducta que sus autoridades y su profesorado observó y observa han estado y están a la disposición de los profesores y de los estudiantes, quienes, en todo momento y sin excepción, han podido y podrán imponerse de aquella documentación, siendo de observar, respecto de las actas de las sesiones del C. Directivo en particular, que ellas han sido publicadas oportunamente en la revista de la Facultad y en el Boletín de la Universidad y, con relación al libro de asistencia de profesores, que ese libro está y quedó siempre en exhibición en la sala respectiva, donde a nadie se impide examinarlo. Y porque nada se oculta y ninguna responsabilidad se rehuye, el Consejo ha resuelto: que toda la documentación de la Facultad sea puesta al alcance de los alumnos y profesores que quieran examinarla, a cuyo efecto, en las horas de oficina, el secretario y los empleados de la casa exhibirán esa documentación a los profesores y alumnos que deseen imponerse de ella, con lo que se brinda a los estudiantes que menciona la comunicación del señor presidente la oportunidad de llenar plenamente su cometido, recogiendo los informes pertinentes.

Se ha resuelto, en fin significar a usted el desagrado con que el Decano y el Consejo Directivo de la Facultad se han impuesto de la iniciativa determinante de esta contestación, en razón de la oportunidad que la ha decidido. No era este en verdad, el momento propicio para adoptar el temperamento de que informa la comunicación del Sr. Presidente. Porque el ánimo menos prevenido podrá ver reflejada en este temperamento una actitud que no condice con la hidalga nobleza de nuestra juventud. Y si esta fuera la significación exacta de aquel temperamento, tendríamos que reconocer, con dolor, la ineficacia de la cultura superior universitaria para formar, antes que profesionales, hombres en toda la plenitud del concepto.

Con la expresión personal de estos sentimientos, saludo a usted muy atte. Gregorio Parera, Decano. — Domingo Sabaté, secretario.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Se divierten a costa de la tranquilidad de los vecinos

Señor Director de EL ORDEN.

Soy vecino de Boulevard Gálvez entre Belgrano y San Luis. "Y eso qué interesa" — dirá usted. Pero cuando se entere del asunto que motiva esta carta, tal vez se entere, ya que veo que su valiente diario sabe encontrar en las menudencias de la vida pública, motivos de importancia general para la ciudad. Y voy al grano.

En las inmediaciones del barrio donde habito, es decir en la esquina de San Luis y Boulevard Gálvez, existe un café con una amplia instalación de canchas de bochas (perdone la propaganda), en las cuales la clientela numerosa del establecimiento se divierte a su sabor, jugando hasta altas horas de la noche. No miento al decirle que anoche se oyó el chocar de las bochas hasta pasadas las tres de la madrugada. El chocar de ellas contra los tablones del fondo, no me dejaron conciliar el sueño hasta esa hora y creo q' igual vigilia obligada deben haber pasado los demás vecinos. Esto se deduce de la protesta unánime del vecindario.

La policía no parece advertir que es eso un abuso. Tal vez se deba a lo muy ocupada que se halla levantando el famoso censo pintoresco y ridículo de que se ha ocupado EL ORDEN. Sin embargo, el escándalo que arman los jugadores de bochas del referido café es lo bastante ruidoso como para llamar la atención de la autoridad y provocar una medida restrictiva de esas diversiones que se desarrollan a costa de la tranquilidad ajena, del reposo nocturno que bien se lo merecen las personas que trabajan durante el santo día, al revés de los tales entretenidos, que parecen no tener en que ocupar la jornada y la dedican al sueño, para pasar las noches de punta bochando.

Y hay algo más, señor Director. El año pasado, en ese mismo lugar, a las 21 horas, en momentos de intenso tráfico en el Boulevard, una señora recibió un bochazo en pleno rostro. Es una consecuencia de la falta de tejido o pared protectora, que impida el escape de bochas perdidas a la calle, que constituyen un constante peligro para los transeuntes.

Del caso que cito se ocupó un diario local, sin que las autoridades tomaran medida alguna.

Está bien, señor, que en aquel entonces, nada se hiciera por cuanto el dueño del café de marras era vicepresidente del club oficialista "Mariano Moreno", pero en esta administración, que por lo visto está en mejores manos, es de esperar que tome las medidas del caso, una vez que usted con estos antecedentes haga un artículo al respecto, dedicado, no a que se proceda contra ese cafetín solamente, sino contra todos los boliches de la ciudad, donde no se respete el reposo merecido del que trabaja y la vida de los que al pasar por la calle están expuestos a que se le rompa no el alma pero si la quijada o las narices.

Salúdalo agradecido de antemano.

Un Subscriptor

(DE "EL MUNDO")—

EL M. DEL INTERIOR DIRIGIO UN TELEGRAMA AL GOBERNADOR DE S. FE

Da traslado, en él, de una denuncia recibida, la cual ha causado — dice — penosa impresión al doctor Irigoyen

"El titular de la cartera del Interior, señor Elpidio González recibió ayer un telegrama de Rosario, concebido en los siguientes términos:

"Rosario, 9 de noviembre de 1928.

"A S. E. el señor ministro del Interior, doctor Elpidio González.

"En nombre de la U. C. R. de la junta reorganizadora Dr. Hipólito Irigoyen, ponemos en conocimiento de S. E. el hecho inaudito realizado esta noche por la policía que dirige el doctor Caballero, asaltando nuestro comité de la octava sección, pocos momentos antes de realizarse una magna asamblea partidaria. Emplea el terror policial para intimidar a la población opositora por el hecho vandálico que denunciamos, siendo de lamentar el asesinato del respetable comerciante y viejo dirigente radical don Vicente Cuaparra, anciano de 62 años, que cayó mortalmente herido por un balazo disparado por Romelio Silva, hermano del comisario de esa sección, a quien acompañaban varios empleados policiales. Al jefe de policía denunciamos un asalto llevado al mismo comité y le anunciábamos la posibilidad de su repetición, que es lo que ocurrió esta noche y que no quiso evitar el jefe de policía. Debemos también dejar constancia de que después de cometido el inaudito asesinato sus autores trasladáronse en automóvil al lugar de la asamblea, intentando disolverla a los gritos de ¡Viva Caballero! y haciendo ostentación de armas. La policía allí destacada permaneció inactiva por tratarse de empleados superiores de la repartición. (Fdo.): Juan B. Giuffa, presidente; Benjamín N. González, secretario".

Vista la grave denuncia que antecede y luego de consultar el caso con el Presidente de la República, el señor Elpidio González resolvió dar traslado telegráfico de aquella al gobernador de la provincia de la referencia, doctor Gómez Cello, a quien manifiesta que la agresión ha impresionado en forma penosa al doctor Irigoyen".

LA CARTA DEL LECTOR ::

LA FUGA DE UN DECANO

Señor Director:

La intervención a la Universidad Nacional del Litoral, sancionada por conceptuoso decreto del doctor Irigoyen, ha dado motivo para que se perfile con caracteres marcados la fisonomía moral de los directores de aquella casa de Estudios.

El Rector de la Universidad que, frente a la inminencia de la intervención quiso oponer una barrera, enumerando en un irrisorio memorial la lista de los edificios que se han "iniciado" y que se han "terminado", barrera que no fué sino una frágil pantalla despedazada al menor viento de análisis, el Rector de la Universidad — dijo — ha rato que prepara sus maletas.

Pero el Rector no habrá de irse sólo.

Por lo pronto, tengo noticias de que el Decano de la Facultad de Química se apronta también para seguirlo. Su retirada no tendrá sino el viso de una fuga, que pondrá en evidencia la falta de carácter para hacer frente a las circunstancias.

En la Facultad de Química, se viene realizando una investigación solicitada por los estudiantes; sus autoridades han sido observadas en la corrección de sus procedimientos y han sido acusadas ante el C. S. de malversación de fondos y otros cargos graves.

El Consejero acusador, la doctora Catalina Di Pascal ha prometido en estas columnas formular nuevamente concretos mayores.

De tal manera, la fuga del Decano lo pinta de cuerpo entero.

No es verdad entonces la "valentía" de que hiciera gala cuando le pareció que el hecho de quitar las becas a los estudiantes significaba ser valiente. Creemos, por el contrario, que la resolución denota falta de serenidad y de valor para defenderse.

Pero quizá nos equivoquemos. Los estudiantes somos muy agresivos, pero muy sinceros. Hacemos daños, a veces, porque queremos la verdad; pero también sabemos ser humanos. Y en verdad, nos apena profundamente la situación del Decano que ha perdido su autoridad entre los alumnos de la Facultad, que no hace sino cometer un traspié tras otro, que ha perdido hasta el ánimo de sonreir.

Y queremos creer que el señor Decano parte hacia tierras lejanas en busca de descanso para su acongojado espíritu y olvido para tantas cosas ingratas. Es posible que el aire y el clima de los países europeos le fortalezcan el espíritu.

Y si es así, solo podemos desearle un feliz viaje.

ESTUDIANTE DE QUIMICA

LA VISITA DE HOOVER A LA AMERICA LATINA

El presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover, ha declarado que antes de asumir el gobierno realizará una jira por los países latinoamericanos.

Aunque el señor Hoover representa la misma tendencia imperialista del actual presidente, señor Coolidge, sus antecedentes públicos — resumidos en una larga y brillante actuación parlamentaria, dirigida siempre a suavizar la aspereza antipática de la modalidad yankee con respecto a las demás naciones del continente — permiten suponer que una vez posesionado del gobierno, no pondrá en práctica las mismas teorías intransigentes de su antecesor.

Por esta razón creemos que la visita del futuro mandatario estadounidense ha de ser grata a los países de Centro y Sud América, tanto más cuanto tal vez gracias a ella se amortiguen — si es que no desaparecen totalmente — los justísimos recelos que inspira a aquellos la política tradicionalmente absorbente.

Adoptemos, pues, una actitud cordial para recibir al egregio embajador del Norte, y por más que estemos palpando la esclavitud de Nicaragua, Cuba, Panamá y Costa Rica, hagámonos la ilusión de que el señor Hoover nos trae un mensaje de amistad, de simpatía y de cálida fraternidad internacional.

COLEGIO NACIONAL

Nuevo bachilleres

En virtud de haber obtenido un promedio general mínimo de 7.75 en las asignaturas de quinto año, se han eximido de los exámenes finales y en consecuencia, terminado los estudios secundarios los siguientes alumnos: Matilde Blanche, María Beker, Elvira C. Carlos, Lila E. Faure, Amanda M. Simez, Rosa Valetto, Ramón Acosta, José Amavet, Alfonso Doce, Adam Gagliardi, José M. Martínez, Antonio Montalvo, Aparicio Menje, Isaac Perman, Rafael Penchansky, Raúl Salgado y Marcos Veicher.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EN UNA entrevista que sostuvimos ayer con el secretario de la Junta Electoral Municipal, doctor Mathurin, nos informó que estaban listos todos los detalles para las elecciones comunales de hoy.

Agregó que el martes por la tarde se llevará a cabo el recuento de los votos para establecer la legalidad de la elección, debiendo iniciarse el miércoles el escrutinio en el local de la Cámara de Diputados.

Para facilitar la labor de la prensa, el doctor Mathurin facilitará a los periodistas toda clase de detalles planillas para cómputos, etc.

Todos estos trabajos se llevarán a efecto de acuerdo a un plan convenientemente establecido.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo de Educación han dispuesto que el día 29 del corriente mes se clausuren las clases en las escuelas de la provincia.

* * *

TODAVIA, Y NO obstante lo avanzado de la estación canicular, los pobres ordenanzas de la casa de gobierno se ven en la obligación de vestir los pesados uniformes de invierno. ¿Para cuándo deja la repartición competente los nuevos trajes de verano?

* * *

DE ACUERDO a lo dispuesto oportunamente, hoy debía celebrar asamblea general la Asociación del Magisterio de esta capital. Dicha asamblea ha sido aplazada, por diversas causas, para el domingo entrante.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad giró ayer órdenes a distintos propietarios de conventillos para que en el término de quince días procedan al blanqueo general, con prevención de aplicarles las penalidades de ordenanza si no dieran cumplimiento.

* * *

EN LA CALLE Primero de Mayo entre Rosario y Juan de Garay, existe un gran boquete, donde no se ha tenido la precaución de colocar una señal de peligro. Debido a ello noches pasadas un automóvil se precipitó en la zanja, ocasionándose desperfectos de importancia. La Municipalidad está en la obligación de adoptar medidas enérgicas a fin de evitar en lo posible estos hechos.

* * *

AYER FUERON entregadas las clasificaciones del último cuatrimestre a los alumnos del Colegio Nacional de esta capital.

Conforme a lo anunciado, el día 12 comenzarán los exámenes previos para los alumnos libres y regulares que deben hasta dos materias.

Los exámenes finales de curso, para regulares y libres, comenzarán el primero de Diciembre.

* * *

LA TESORERIA del Consejo General de Educación abonó ayer el importe de numerosos expedientes por diversos conceptos.

* * *

LA OPINION más generalizada con respecto a las elecciones comunales de hoy, adjudica tres concejales a los radicales, uno a los demócratas y otro a los deportistas. Estos "pálpitos" han dado lugar a numerosas e importantes apuestas.

* * *

HA DADO lugar a numerosos comentarios, el escaso interés que despertó en el electorado de nuestra ciudad, la reunión política que organizada por los Personalistas se realizó el viernes en la plaza España.

Algunos alacranes aseguraban que en la manifestación que recorrió la calle San Martín desde Humberto al sur, no iban más de cincuenta personas, contando los músicos, canillitas y guardas de tranvía en huelga.

* * *

EN EL CONSEJO de Educación se pagaron ayer las planillas correspondientes a la octava sección.

Mañana se pagará a los maestros de la sección séptima.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer los pagos siguientes: A los señores Georgetti y Rinaldi, $ 3.231.20, por el 10 o/o remitido como garantía por construcción del edificio escolar en Pérez.

—Por servicio de títulos de la ley 2036, deuda interna y externa, pesos 457.300.45.

* * *

CONFORME LO anunciáramos, la ciudad no ha carecido ayer de pan, no obstante la huelga de los obreros panaderos. Ese artículo de primera necesidad fué elaborado por los patrones de panaderías, los cuales están dispuestos a realizar cualquier sacrificio antes de satisfacer el petitorio de sus obreros.

* * *

MAÑANA A las 17 horas, en el salón de actos de la escuela Sarmiento, pronunciará conferencia el Inspector General del Consejo de Educación, señor Juan Mantovani, sobre "La escuela activa".

FARMACIAS DE TURNO

Giraut, Gral López 2991.
Corti, San Jerónimo 2339.
Progreso, Saavedra y 1a. Junta.
Eguiazu, 25 de Mayo 2970.
Del Pueblo, Alvear 3398.
Santa Fe, 1o. de Mayo y O. Gelabert.

El Día de Hoy

NOVIEMBRE

Luna llena

Sale 4.26 — Pónese 18.12

11

DOMINGO

S. Martín de Tours

En el Santa Fe Lawn Tennis Club ::

Organizado por un selecto grupo de asociados de la simpática y prestigiosa institución deportiva "Santa Fe Lawn Tennis Club," el próximo domingo 18 a las 18 horas, se llevará a cabo un te en su local social.

El anuncio de este te danzante ha provocado expectativa entre sus asociados y a caracterizados elementos de nuestro gran mundo social, quienes desde ya se aprestan a concurrir a esa fiesta que seguramente adquirirá atrayentes contornos, en cuyas circunstancias el elemento concurrente sabrá poner en el ambiente un tono de exquisita sociabilidad; rasgo tan característico de las reuniones que temporariamente se llevan a cabo en esa institución.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en 3 pesos para socios y 6 para no socios.

En el Club de Regatas ::

A una brillante reunión deportivo-social habrá de dar lugar sin duda alguna la regata interna que hoy a las 16 horas se llevarán a cabo, en el riacho Santa Fe, frente a su local social.

Las autoridades de la mencionada entidad deportiva cuya presidencia ejerce con singular acierto el doctor Diógenes C. Antille no han escatimado esfuerzos para que el espectáculo alcance gran lucimiento.

Especialmente invitadas han prometido concurrir al acto las familias de sus asociados y caracterizados elementos de nuestra sociedad, quienes habrán de contribuir en grado sumo para que la fiesta adquiera atrayentes relieves.

Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús ::

Hoy a las 9 horas en la Capilla de las Hermanas Franciscanas, después de celebrada la santa misa habrá recepción de socias de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, institución de reciente creación.

Se invita a las damas y socias que deseen recibir la cinta concurran a la expresada hora a la capilla. — La Secretaria.

Kermesse de beneficencia ::

En el Parque Escolar, dió comienzo anoche el festival que bajo los auspicios de la comisión auxiliadora de señoritas del Hospital Italiano, se celebrará hasta el 18 del corriente mes en curso, cuyo producido se destinará al referido nosocomio.

Se ha dado en llamar al festival que nos ocupa de "Fiesta Holandesa" dado el carácter de las instalaciones y los atavíos de las damas que atienden los diversos kioscos, lo que fué comentado elogiosamente anoche por la numerosa concurrencia.

Una selecta orquesta típica ejecutaba anoche piezas bailables de moda.

Hoy habrá sección vermouth a las 17.30 horas y a las 21.30.

NOTAS SOCIALES

Enlace ::

Ayer a las 17 horas, en el domicilio de los padres de la novia se realizó el enlace de la señorita María Elena Scartascini con el señor Alejandro Buzzi.

En el acto civil fueron testigos los señores J. Manuel Insaurralde y Daniel Tort, Humberto y Guillermo Scartascini.

La ceremonia se llevó a cabo dentro de la mayor intimidad no obstante lo cual alcanzó, destacadas proyecciones, llegando hasta la nueva pareja múltiples expresiones de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

Pía Unión de Santa Teresita ::

Se invita a todas las congregantes de la Pía Unión de Santa Teresita a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará hoy a las 7.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se ruega puntual asistencia y llevar la insignia. — La Secretaria.

Hogar de parabienes ::

El hogar de los esposos doña Yolanda Trento y don Bernardino Esquivel se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa y robusta nena, la primogénita, a la que se le impondrán los nombres de María de los Milagros, Catalina Elisa.

Tanto la madre como la recién llegada disfrutan de un estado satisfactorio.

Enlaces ::

En la ciudad de Rosario el R. P. Nicolás Grenón bendijo ayer el enlace de la señorita Juanita Haydée Gschwind Sigel con el señor Francisco Mesa Sánchez, ambos muy relacionados en la sociedad de San Carlos Centro y esta capital.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Gertrudis G. de Mesa y el señor Leonidas R. Gschwind.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia la señora Carlota B. de Sedón y el señor Otto Gshwind y por el contrayente el doctor César A. Pagnacco y el señor Bautista Novero.

Decálogo de la mujer moderna ::

I. — Ser verdadera, transparente, como gota de rocío.

II. — Ser fuerte como hebra de seda, que se tira de ella y no se rompe.

III. — Ser recta, como la palma en los campos.

IV. — Ser sencilla, como la alondra, que no tiene más que un canto.

V. — Tener un ideal, que será su escudo.

VI. — Ser activa y laboriosa como la abeja.

VII. — Ser generosa como el rayo de sol.

VIII. — Aceptar con serenidad y alegría la vida.

IX. — Sobreponerse a la amargura de las malas horas.

X. — No temer al dolor.

GALERIA SOCIAL



SEÑORITA ZULEMA MANTARAS GALISTEO

La sociedad de beneficencia de Esperanza ::

En la ciudad de Esperanza se llevó a cabo la asamblea general de la Sociedad de Damas de Beneficencia de aquella localidad.

Para el cargo de presidenta fué electa la señora Eugenia L. de Vionnet, cuya elección ha sido unánimemente aplaudida.

Comprenden la nueva Comisión Directiva, además de la expresada dama, las siguientes personas:

Vicepresidenta, Eugenia P. de Gadda; secretaria, Emilia Bosch de Cordini; prosecretaria, Enriqueta T. de Wernly; secretaria 2a., Amalia G. de Deramo; tesorera, Angela H. de Ninci; protesorera, María de Galbrois; 1a. consejera, Berta W. de Cursack; 2a. consejera, Rosario S. de Ninci; 3a. consejera, María W. de Spuler; 4a. consejera, Emilia W. de Hessel; 5o. consejera, Margarita P. de Montico.

Para el cargo de médico director del hospital de Caridad, ha sido designado el conocido facultativo doctor José M. Echagüe.

En el Colegio de la Inmaculada ::

Ayer a las 17 horas en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, ante una selecta y numerosa concurrencia se llevó a cabo el festival organizado con motivo de la distribución de premios.

Se cumplieron números literarios y musicales logrando el aplauso unánime de la crecida concurrencia.

Festival benéfico en el Empire ::

Auspiciado por el club deportivo "Mitre", se realizará el próximo jueves, en el Empire Theatre, un festival a beneficio de dicho club.

Teniendo en cuenta los preparativos que se están efectuando tendientes al mayor lucimiento de este festival, como asimismo el número de localidades colocadas, no hay duda que el mencionado cine se verá en ese día concurridísimo y ofrecerá un espectáculo digno de figurar entre las iniciativas simpáticas y de fines puramente altruistas.

Además, se realizará en esa oportunidad la "fiesta del bandoneón" que con tan feliz resultado se ha llevado a cabo en los cines Avenida y Esperancino, alternado con dúo de guitarristas y otros números no menos atractivos. Se pasarán también por la pantalla algunas películas excelentes, tales como "Broadway después de media noche", interpretada por conocidas figuras del cine.

Entre la nómina de familias que han hecho reservar localidades y que darán realce a las fiesta, están las siguientes:

Lecubarry, Soriano Viñas, Aguirre Bouvier, Candioti Risso, Pautasso Cullen Gómez, García, Rosas Leiva E., Salva Echagüe, Echagüe Cullen, López Candioti, Cullen Aldao, Echagüe Ureta, Berraz, Vionnet Cullen, Aragón Aguirre, Puig Otegui, Román Milesi, Bayo Scorcialfico, Elías Costa Scorcialfico, Rosas Leiva H., Gómez Cullen, López Rosas, Colcecchea, Aufranc, Mántaras Galisteo, Irigoyen Freyre, Irigoyen Rodríguez César, Vásquez Cullen, Funes Coll, Crespo, Iriondo Echegaray, Espino, Olcese, Iriondo, Gómez Iriondo, Torres del Sel, Berraz Cordini, Aldao de Cullen, Sandaza Iturraspe, Leiva Aldao y Coudannes.

Las localidades pueden ser solicitadas a las siguientes personas: Carlos Gómez Cullen, U. T. 3153, Ramón Lecubarry, U. T. 2959, Jorge Cullen Aldao U. T. 2243 y Felipe López, U. T. 1450.

Cumpleaños ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños la señorita María Dolores Leiva, prestigiosa figura que disfruta de señaladas y afectuosas consideraciones en nuestros círculos sociales.

Festejando este grato suceso, un grupo de sus amiguitas pasó por su domicilio a presentarle sus augurios de felicidad, dando lugar el acto a una interesante tertulia, que transcurrió en medio de la más franca alegría.

Funeral ::

Rogando por el eterno descanso del alma del malogrado caballero don Manuel Ignacio Pujato, ayer a las 9 horas, en la Iglesia Matriz se ofició un solemne funeral.

Las naves del sagrado recinto se vieron concurridas por caracterizadas familias de nuestra sociedad, renovándose nuevamente la memoria de las bellas prendas personales que adornaban l extinto.

Sepelio ::

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer los restos del señor Juan Mir, cuyo deceso producido anteayer en esta capital ha provocado un intenso sentimiento de pesar en el ánimo de cuantas personas frecuentaron su trato.

Ante sus deudos en tal oportunidad volvió a renovarse el sentimiento de pesar provocado por su irreparable pérdida.

— Dió lugar a una sentida manifestación de pesar el sepelio de los restos de la señora Petrona B. de Garay, verificado ayer a las 16 horas en el Cementerio local.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por un numeroso cortejo fúnebre.

En la Unión Francesa ::

En el salón de actos de la "Unión Francesa" se llevó a cabo anoche el baile ofrecido por las sociedades francesas de esta capital en conmemoración del 10o. aniversario del armisticio.

El acto se vió sumamente concurrido habiéndose prolongado la danza por espacio de varias horas en medio de la mayor animación.

Enlace ::

Se consagró ayer en la ciudad de Rosario el enlace matrimonial de la señorita María Josefina Amavet con el señor Atilio Bracco, joven pareja que goza de merecidas simpatías en esa y esta ciudad, principalmente la novia.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora María G. de Amavet y el señor Juan Bracco.

En el acto civil, suscribieron las actas respectivas, por parte de la novia, los señores José J. Amavet y Domingo Brebbia, y por el contrayente, los doctores Mateo Bravo y Otilio Amavet.

La boda dió margen a una lucida reunión.

Notas de la moda ::

Dulce y grata es la constante preocupación de las cariñosas mamás por traer a sus hijitos siempre elegantemente vestidos, aunque en sus atavíos resalte una encantadora sencillez. Pero ese esmero tropieza frecuentemente con dificultades y contratiempos que muchas veces ponen a prueba la paciencia y también la habilidad que, por otra parte, realiza obra de valor indiscutible. Con el crecimiento de los pequeños, los trajecitos van quedando cortos o estrechos y, entonces, el ingenio de las madres es el que debe subsanar tales inconvenientes. Claro está que nunca una mujer se arredra ante las dificultades surgidas en un campo que le es familiar y todos los tropiezos ceden al empuje del ingenio que los convierte en felicísimos aciertos. Es precisamente en tales casos cuando las elias parecen adquirir un relieve más destacado y los insignificantes detalles hacen las veces de valiosísimos resortes de los que se derivan efectos sorprendentes. Para el arreglo o transformación de los trajes que han quedado cortos o estrechos prestan su eficaz colaboración telas como el shangtung, los géneros estampados, el siempre delicioso jersey que tanto favorece los movimientos por su flexibilidad y otros tejidos no menos hermosos. Estas renovaciones se completan admirablemente mediante volados artísticamente dispuestos, bordados que siempre resultan de una gran delicadeza, nidos de abejas, punto de cruz, ribetes, festones, etc., con los que se obtienen resultados realmente increíbles.

(Continuará)

Enfermos ::

Completamente restablecido el señor Fernando Ros Mora.

En Coronda se halla enfermo don Alejandro Aldao.

—Sigue enfermo don Manuel María Fernández.

—Sigue grave la señorita Lola A. Schiaffino.

—Enferma de gravedad la señora Victoria Vda. de Parma.

Viajeros ::

—A la Capital Federal el Senador Nacional doctor Armando G. Antille.

—A Rosario el señor Eduardo de la Peña acompañado de su esposa.

—A Buenos Aires el señor Antonio J. Sierra y su esposa.

—Regresó de Rosario el Diputado Nacional doctor Diógenes C. Antille.

—A Buenos Aires la señora María Vda. de Lougoni acompañada de su hija Mary.

—A Paraná el señor Carlos C. Aviñó.

—De Rosario doña Sara Costa de García y sus niños Carlito y Mario.

—Para el Departamento San Martín el doctor Ignacio J. Costa.

—A Rafaela el doctor Luciano Molinas y el señor Antonio Nevot.

—A Rosario el señor José Torralvo.

PALACE HOTEL

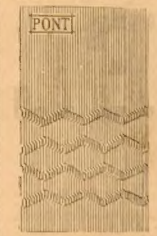
Movimiento de pasajeros ::

Entrados: C. Schereber, Vicente Dentesano, señor Ambrogi, José Costanzó, Alfonso Ouviere, señor Paulisi, señor Stimson, Nicolás Siciliano, Federico Lloret y señora, doctor Greca, señor Henseged, doctor Datruel, señor Schertokow, A. E. Caballero, José Ma. Iriondo, señor Cordero.

Salidos: Andrés H. Christhansen, doctor José A. Paleo y señora, Augusto Bateoni, Francisco Giúdice, Emilio Villarruel, Carlos Bernasconi, señorita Laura Compiase, Enrique Rubio, señor Cordero, J. M. Iriondo, doctor Greca, Stimpson, Arturo S. Vignolo, Vicente Dentesano, señor De Ambrogi.







LO QUE DICE UN PANADERO

Ayer por la mañana nos visitó uno de los panaderos en huelga para explicarnos la situación del gremio frente a los patrones y demostrar la insignificancia del aumento que exigen.

Para la elaboración de seis bolsas de harina diaria — comenzó diciendo — el patrón hace los siguientes gastos:

4 obreros a $ 4 por día	$	12.00
1 obrero a $ 5 por día	"	5.00
1 obrero a $ 2.66 por día	"	2.66
Precio de la harina	"	68.00
Luz	"	2.00
Leña	"	4.00
Otros gastos (patente, forraje, alquiler, repartidor, desperdicios, etc	"	15.00
TOTAL	$	108.66

Y ganan:

La bolsa de harina pesa 70 kilos; una vez trabajada rinde 86, lo que dá un total en seis bolsas de 516 kilogramos, que vendidos a 0.30, producen una entrada bruta de $ 154.80 Deducidos los gastos — o sean $ 108.66 — queda un saldo líquido en favor del patrón de $ 46.14.

Ahora bien, los aumentos que reclaman esos seis trabajadores, ascienden en conjunto a $ 3.66, lo que deja al patrón un margen de ganancia de $ 42.48.

Como ven Vds. — agregó — nuestra exigencia carece de importancia en relación a lo que ganan los patrones.

Y terminó expresando: Lo que sucede es que los patrones son insaciables y pretenden eternizar entre sus obreros el salario de hambre, mientras ellos improvisan fortunas enormes de la noche a la mañana.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

PARTE DEL ESTABLECIMIENTO "LA NICOLASA" EN MARGARITA

El próximo 25 del corriente mes, los acreditados martilleros de la Capital Federal, señores Giménez Zapiola y Cía., establecidos en Florida 229, Buenos Aires, efectuarán en Margarita (Departamento Vera) a la 1 de la tarde, en el Bar Central del señor Arturo Alvarez, la venta en remate público de una parte del importante establecimiento "La Nicolasa" de Eugenio Alemán Ltd.

La bondad de las tierras a venderse, aptas para cualquier cultivo, la topografía de los terrenos ubicados en el propio centro del norte santafecino, cerca de Vera, San Justo y Reconquista, y, a solo unas horas de tren de esta capital, sobre la Estación Margarita del Ferro Carril Santa Fe, con ramal a la gran fábrica de tanino, "La Gallareta" unido todo a las facilidades ofrecidas para la compra de estas tierras fertilísimas, nos induce a llamar la atención de los colonos y los interesados para que no pierdan la oportunidad que les ofrece la venta.

La población de Margarita se halla ligada al puerto de ultramar de esta capital por la línea férrea del Ferro Carril Santa Fe, y por inmejorables caminos terraplenados para automóvil que acortan la distancia y permiten en pocas horas hacer el trayecto, de día o de noche, con entera seguridad.

Los interesados encontrarán en la sección correspondiente de este diario, todos los mayores detalles pudiendo además dirigirse al escritorio de los rematadores nombrados, en Florida 229, Buenos Aires, donde serán atendidos con la prontitud y el esmero acostumbrado y que es norma en aquella casa.

El porvenir del gran norte santafecino, se halla plenamente asegurado, y por ello, el interés de EL ORDEN en llamar la atención de quienes puedan desear invertir bien sus capitales.

El desastre de la administración de Correos y Telégrafos en Santa Fe y el nuevo director general

Ahora que se encuentra ya en ejercicio del cargo el nuevo director general de Correos y Telégrafos, doctor Antonio Amall, llega la oportunidad de estudiar y remediar el inaudito desbarajuste que reina en la administración local, por obra y gracia de la ineptitud y la negligencia del jefe del 5o. Distrito.

Desde hace varios meses, el pueblo de la provincia y la prensa en general vienen clamando contra el mal servicio de la aludida repartición. Pero como el anterior director general parecía solidarizado con los errores del nombrado funcionario, esas protestas caían invariablemente en el vacío. Y entretanto, el desastre se intensificaba y adquiría proporciones increíbles, al punto de que después de las cartas simples y certificadas, empezaban a no llegar a sus destinos hasta las encomiendas y los telegramas.

Es por eso que decimos ahora ha llegado el momento de proceder con energía para restablecer la normalidad en el organismo desquiciado. Estamos seguro de que el Dr. Amall ha de abrigar mejores intenciones hacia Santa Fe y ha de estar provisto de energías más sanas que su antecesor. Y siendo ello así, es de esperar que no titubeará en adoptar el procedimiento que le impone su deber y el mismo crédito de la institución que dirige.

LAS ELECCIONES COMUNALES EN ESPERANZA

Informaciones telefónicas recibidas ayer de la vecina ciudad de Esperanza, hacen saber que el acto de hoy habrá de resultar muy reñido, ya que se presentan a la lucha dos fracciones radicales personalistas, los antipersonalistas y los demócratas.

Los concejales a elegirse son dos solamente, no obstante lo cual las autoridades de los cuatro grupos en cuestión aseguran que sacarán por lo menos un concejal.

Se denuncia que el personal de la Jefatura de Policía ha intervenido descaradamente en la organización de la campaña electoral.

(o)

LA INMORALIDAD CRECE Y SE ARRAIGA EN TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

La población honesta de Santa Fe se siente presa de una profunda y bien justificada alarma ante el avance cada vez más irresistible de la inmoralidad, que poco a poco va abandonando los barrios suburbanos para sentar sus reales en las zonas más céntricas del municipio.

Y decimos que esta alarma está bien justificada, porque la gente de mal vivir, rompiendo todas las vallas opuestas por el recato, amenaza ahogar en una vida de cieno a la sociedad santafecina.

Nos apresuramos a declarar que el señor jefe de policía no ignora este hecho. El sabe que los lenocinios clandestinos se multiplican incesantemente y que funcionan en las principales calles y barrios de la ciudad. Sabe también que las proxenetas ejercen su repugnante oficio con una insolencia inexplicable en un centro de población donde necesariamente debe existir una autoridad que vele por la moralidad y las buenas costumbres.

Pero el señor Gandolla, siempre displicente cuando la sociedad amenazada llega hasta él en busca de amparo, persiste en su actitud de esfinge.

Santa Fe debe resignarse, pues, a seguir soportando la humillación y la vergüenza que le impone el clandestinismo hasta el día en que se le ocurra al excelentísimo gobernador darnos un jefe de policía que sepa cumplir con su deber.

PRENSA BRAVA Y POLITICOS AGRESIVOS

En Santiago del Estero se ha producido un hecho sangriento por la prédica violenta de un diario y por el espíritu agresivo que predomina en la política de aquella provincia.

El suceso ocurrió así: El diario "El Combate", propiedad del senador nacional, doctor Santiago Corvalán, inició una campaña implacable contra cierto señor Borrero que ocupa un alto cargo en la administración provincial. Dos hijos del funcionario atacado, decididos a poner término a lo que ellos consideraban una campaña de difamación, asaltaron en su propio domicilio al secretario de redacción del órgano aludido, y éste, por su parte, recibió a tiros a sus "visitantes", matando a uno e hiriendo gravemente a otro.

Es verdad que en las provincias del interior, los órganos de publicidad no siempre guardan la debida moderación en sus comentarios, y llegan con frecuencia al directorio procaz que desnaturaliza la misión civilizadora de la prensa. Pero no lo es menos que los políticos, elevados a las posiciones públicas, no admiten la más leve censura a su actuación, y cuando algún periódico se atreve a formularla, la reacción suele caracterizarse invariablemente por la violencia, conforme lo acaba de demostrar con elocuencia dolorosa el ingrato episodio de Santiago.

A nuestro entender, un funcionario calumniado o injuriado por la prensa, no tiene necesidad de recurrir a la agresión de hecho para vindicarse, puesto que la vindicación solo puede producirse en virtud de un pronunciamiento judicial. Pero, por lo visto, los santiagueños miran las cosas a través de un lente distinto, y antes que andar perdiendo tiempo en los juzgados, prefieren arreglar sus asuntos personales a lo criollo viejo, es decir: a balazos.

Esto puede ser todo lo viril que se quiera; pero es vergonzoso como expresión de la cultura y del temperamento de un pueblo.

LA HERRERIA DE OBRAS DE PASCUAL ROSATI

El ejemplo de laboriosidad, el triunfo del trabajo tesonero debe ser destacado alguna vez, aunque más no sea como la retribución de la sociedad a los que dentro de ella, calladamente, cumplen con su deber, anónimos y modestos.

Hay talleres en nuestra ciudad donde se rinde un verdadero culto al trabajo, donde se evidencia la satisfacción que produce el sentirse vencedor de un obstáculo cualquiera, donde no se ahorran esfuerzos por llevar adelante la obra diseñada. Uno de estos es el que don Pascual Rosati tiene establecido en la calle 4 de Enero 21 (S), especializado en persianas metálicas, frentes de hierro y celosías, cocinas económicas, etc., así como en la soldadura autógena. En un reciente accidente de nuestros talleres hemos podido comprobar la voluntad y el cariño con que este hombre realiza su tarea, sin que constituya para él un obstáculo la hora en que son requeridos sus servicios.

Y luego de verlo trabajar nos hemos impuesto la obligación de escribir estas líneas, como un reconocimiento y un estímulo.

LOS POLICIANOS BRAVOS DEL SEÑOR GANDOLLA

El chofer José Miño, domiciliado en la calle Francia al Sud (Barrio Centenario) ha formulado ante la redacción de EL ORDEN la siguiente denuncia:

Que ayer a las 7 horas se encontraba con su coche en la estación del Central Argentino, aguardando la llegada del rápido de Buenos Aires y ocupando exactamente el sitio de orden que le correspondía entre los demás automóviles. Que en esta circunstancia se le acercó una pareja del Escuadrón de Seguridad, exigiéndole en tono ofensivo, que abandonara la fila. Como Miño se negara de buenas maneras a acatar una orden que consideraba arbitraria, uno de los agentes le aplicó varios golpes de fusta, dejando de golpearlo recién cuando se lo impidió la enérgica intervención del Sr. Roberto Sarsotti. Que una vez en la comisaría 4a. a donde fuera conducido, se le pidió disculpa (?) pero se lo prohibió formular la correspondiente denuncia.

Ahora bien: como entre nosotros es absurdo pedir el castigo de los policíacos arbitrarios, optamos por aconsejar al señor Jefe de Policía que ascienda y otorgue un premio en efectivo al dignísimo representante de la autoridad que tuvo a bien sacudirle el polvo al desventurado chofer...

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Severo L. Benítez, con Ana Celi, argentinos; Sixto de Elías Nallin con Clemira Ramírez argentinos; Serapio Martínez con Delfina González, argentinos.

Nacimientos. — María Teresa, hija de Juan Coy y de Clara D. Navarro; Trinidad Guadalupe, hija de Dionisio González y de Brígida Zacardi.

Defunciones. — Juan Mir, uruguayo, 61 años; Sabino Di Luca, argentino 2 meses; ePtrona B. de Garay, argentina 45 años; Ricardo S. Escobar, argentino 4 meses; Carlos Arredondo, argentino 71 años.

EL TORNEO SEVILLANO Y LA INDUSTRIA ARGENTINA

El progreso de las industrias en un país constituye un factor primordial en el aumento de su población, en la ocupación y bienestar de los obreros, en la atracción de los extranjeros y en la obtención de su independencia económica, al producir los artículos indispensables para el consumo interno. Contribuye a que los capitales propios tengan aplicación en el país y que por lo consiguiente no egresen de él los réditos.

En la República Argentina con la evolución que se va produciendo en el orden industrial dentro de pocos años se convertirá en un país eminentemente exportador.

Merecen la protección aduanera todas las industrias que transforman productos, o materias primas del país a fin de defenderlas de la competencia extranjeras procurándoles una igualdad de condiciones comerciales con los fabricantes de otras naciones.

La aspiración de nuestros industriales no debe estribar solamente en ensanchar sus establecimientos, o sea aumentar la capacidad productora, sino también acrecentar el interés en la demanda, el consumo, o aplicación de sus manufacturas y como consecuencia poder elaborar productos a menos costo y de mejor calidad y propender a que la confección sea un arte con una base donde se habilitarán los medios para su expansión dinámica. Conviene siempre analizar detenidamente todos los nuevos métodos, o los artes perfeccionados que se le presenten a objeto de adaptarlos, o mejorarlos.

En todas las actividades fabriles obra la idea experta que es la potencia impulsora que mantiene en incesante movimiento los engranajes del trabajo humano y que conduce a la conquista del éxito. La idea crea, es el faro que guía al hombre en sus esfuerzos, los circunscribe, o ensancha sus límites propendiendo a su prosperidad haciendo surgir la capacidad latente. La energía en el obrar dimana del vigor del propósito que le concibe.

La cantidad unida a la calidad debe ser la divisa de la industria moderna. La preocupación de los fabricantes debe tender a la educación de la mano de obra y para tal consecuencia necesitamos mayor número de escuelas prácticas de obreros que propendan a vigorizar el sentimiento de amor al trabajo y el ahorro, la eficiencia física, la especialización en cada ramo y la técnica de la misma.

En la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, que se inaugurará el día 15 de marzo de 1929, nuestra representación, de la que forman parte personas de relevantes condiciones, se abocará al estudio de todos los problemas de importancia vinculados a nuestras industrias, ya sea la manufactura, la industrialización de varias materias primas, el intercambio comercial, etc.

Refiriéndome a la educación industrial la concepción todo un símbolo de su culto, de la autosuficiencia productora, de nuestra consolidación económica y financiera, de la emancipación comercial, etc., de un conjunto de factores que tienden a facilitar el auge de nuestro país en las manifestaciones supremas de las ciencias, las artes, la moral y toda la serie de valores preciados que constituyen la cultura superior del idealismo.

ANTE EL AUGE DE LA PORNOGRAFIA

Este de la pornografía, es un problema mundial que se manifiesta aquí en crescendo. Pero si en otras partes se hace mucho por reducirlo, nuestras autoridades parecen considerarlo uno de los tantos asuntos de segundo orden. Y es el caso que ya desborda la porquería, cosa grave porque resiente toda moral materializando todo del modo más despreciable.

La pornografía se inició y adquirió cuerpo como una de las tantas industrias clandestinas que prosperan gracias a la indiferencia oficial, pero ya se exhibe sin recatos, abusando de la libertad de imprenta y de todas las libertades. Jugando ingeniosamente o disimulándose con exhibiciones artísticas, científicas o de simple entretenimiento, ha llegado a conquistar la prensa, el libro, el cinematógrafo, el teatro, las calles, etc. Y no es sólo el hombre vulgar de vasta sensibilidad, incapaz de advertir lo que no rayo en la torpeza; es el hombre culto consuetudinario del espectáculo más carnal, el que concluye por quitar razón y poner en ridículo al buen funcionario que quisiera cumplir con su deber.

El temor a pasar por timorato contiene a muchos, por más que bastaría que pensaran en el respeto por la infancia para que adquirieran un poco de valor.

Escuelas primarias donde los niños comienzan a refocilarse con publicaciones puercas, calles donde menudean toda clase de anuncios irregulares, diarios en que no hay recato de ningún género, pues el desnudo ofensivo es normal, libros baratísimos donde se revelan hasta las más ilustres podres asiáticas, todo merece alguna atención si es que se desea una sociedad capaz de empresas superiores.

Tanta impudicia está reclamando una campaña de las autoridades. Creemos que hay muchas personas e instituciones dispuestas a cooperar en esa obra de represión de la pornografía. Pero es necesario que, en verdad, las autoridades se dispongan a proceder sin excepción de ningún género y sin intención de beneficiar a determinados explotadores. Porque eso es lo que concluye por desprestigiar a la propia autoridad y multiplicar a los explotadores amparados.

INTERPELADOS

Nuestro cronista policial ha tenido el placer de ser interpelado ayer en el Departamento de Policía, a las puertas de los despachos del Comisario de Ordenes y del Comisario Inspector, por algunos señores comisarios de sección que han creído ver en algunas de nuestras publicaciones un propósito preconcebido y malevolente.

Nosotros no sabemos si está bien esa actitud en ese lugar; únicamente nos fijamos en que el grupo que formábamos no dejó de llamar la atención.

Nuestro cronista, que practica aquello de "lo cortés no quita lo valiente", conversó deferentemente con sus interlocutores, y hasta tuvo la cortesía de, no excusar, que no había lugar a ello, sino explicar los motivos de no poder pasar por alto ningún hecho que merezca la crítica sincera o el comentario sereno que caracterizan a este diario.

Hemos manifestado a nuestros interlocutores que cumplimos como periodistas sin preferencias ni ataduras con nuestra misión informativa, ateniéndonos estrictamente a las instrucciones precisas de la Dirección del diario.

Creemos haber convencido a los señores comisarios que ayer nos hablaron, a alguno de los cuales no teníamos el gusto de conocer personalmente, de que si como particulares sus actos no nos interesan, como funcionarios públicos no pueden escapar a nuestro contralor, porque no podemos renunciar a ese derecho inalienable que es esencial en la misión elevada que llena la prensa independiente.

¿A USTED NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

Parece que el titulito molestara a alguien, pues desde que lo usamos, son muchos los robos cometidos y denunciados en las seccionales, que la información oficial que se suministra a la prensa, que es la dueña de las noticias no menciona.

¿Es que quiere el señor Gandolla o quienes lo secundan, que no se sepa que en Santa Fe se roba a placere?

El siguiente es uno de los casos; se trata de un robito que la misma policía no podía evitar, convengamos en ello, y que por eso mismo no debió dejarlo en la carpeta.

Andrés Viadercovich, domiciliado en calle Necochea 450 Sud, denunció que de la pieza que ocupa le han hurtado un traje azul marino, un reloj de bolsillo y la suma de $ 52.

El damnificado agregó que sospecha que el autor del hurto es su connacional y ex compañero de pieza José Stalinievich que ha desaparecido ignorándose su paradero actual.

Se ha recomendado la detención del sospechoso y se instruye sumario.

UNA RELOJEADA

Bernardo Marcelde es un obrero que trabaja en las excavaciones que se realizan en calles San Jerónimo y Corrientes para la instalación de las líneas subterráneas de la Sociedad Telefónica.

Ayer tarde Marcelde se quitó su saco para trabajar y lo colocó entre los barrotes de una ventana no lejos de su vigilancia visual. En un bolsillo del saco Bernardo dejó un reloj de plata.

Cuando quiso saber cuanto tiempo tendría que darle aun a la pala y al pico, buscó su reloj y tuvo la ingrata sorpresa de comprobar que había desaparecido.

Marcelde se dirigió a la comisaría 1a. y denunció el hurto, avaluando su reloj en $ 40.

El tiempo es oro: el reloj marca el tiempo y el tiempo que se va no vuelve.

Tenga por seguro Bernardo que no volverá a juntarse con su orologgio. Y aunque, si quiere saber las horas que va envejeciendo, compre otro reloj, nunca será tan bueno, como el que acaba de perder en forma tan alevosa, porque, como dijo el poeta: "todo "tiempo" pasado fué mejor".

LA INEXPERIENCIA DE UN MENOR PROVOCO UN GRAVE SUCESO EN LAGUNA PAIVA

Un niño de 6 años introdujo un cohete encendido en un recipiente con 16 litros de alcohol

EL RECIPIENTE EXPLOTO Y LAS LLAMAS CAUSARON QUEMADURAS GRAVES AL NIÑO Y A SU MADRE QUE CORRIO EN SU AUXILIO

Anteanoche a las 22.20 horas ocurrió en Laguna Paiva un grave suceso provocado por una travesura infantil.

Siendo la hora indicada el menor Alfonso Andreu, de 6 años de edad, hijo del señor José Andreu, propietario de la farmacia Colón, en momentos que había quedado fuera de la vigilancia de sus padres, se introdujo en la trastienda de la farmacia en donde entre otros recipientes había un tambor que contenía diez y seis litros de alcohol puro. El niño, con la inadvertencia propia de su edad, destapó el tambor e introdujo por la abertura un cohete encendido. La deplorable consecuencia no se hizo esperar.

El líquido se inflamó, el recipiente explotó en el acto, y una gran llamarada se propagó por todo el local incendiándose a la vez las ropas del niño, que echó a correr gritando desesperadamente.

La señora Estela B. de Andreu, madre del menor, alcanzó a tomarlo cuando éste corría despavorido por el patio.

En su afán por apagar las llamas que envolvían a su hijito el fuego se propagó también a los vestidos de la señora de Andreu.

Los lamentos y las voces pidiendo socorro atrajeron inmediatamente al lugar donde madre e hijo se debatían al farmacéutico señor Andreu, que con un amigo se hallaba conversando en el escritorio. Sin perder su serenidad el señor Andreu cubrió a su esposa e hijo con un colchón logrando de ese modo sofocar el fuego.

El niño sufrió quemaduras de carácter grave y se encuentra en serio peligro.

La señora de Andreu resultó con quemaduras en los brazos y varias partes del cuerpo.

Mientras tanto el fuego amenazaba destruir todo el local del negocio, pero pudo conjurarse el peligro con la oportuna intervención del comisario Bourniasent, sub comisario Ferrer, secundados por los vecinos Regalini, Franco y Juan Matteucci, quienes arrojaron gran cantidad de agua y tierra. Hasta ramas de paraíso fueron utilizadas en la extinción del fuego, en cuya tarea se distinguió por su arrojo el sub comisario Ferrer.

Las pérdidas causadas por el fuego se calculan en $ 1.200.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

En circunstancias que Francisco Ferrando, domiciliado en calles Francia y Mendoza, circulaba montado en una bicicleta por calle Mendoza al Oeste al llegar a la de 4 de Enero fué embestido por el auto chapa 1828 guiado por Abraham Bron, con domicilio en calles Salta y 4 de Enero.

Ferrando resultó con lesiones de poca importancia en el codo izquierdo y pie del mismo lado. La bicicleta quedó con la rueda delantera torcida.

En la comisaría 2a. se arreglaron amistosamente.

—:—Otro auto que "la tiene" contra los ciclistas es el chapa 1202 cuyo guiador se escondió después de una mala jugada que le hizo a Palmiro González, de 15 años, domiciliado en calle Sarmiento 3359.

Circulaba éste en su "mojarrita de la calle" por Boulevard Gálvez al Oeste y al llegar a la esquina Marcial Candioti fué atropellado por retaguardia por el auto 1202 y derribado al pavimento. De resultas del golpe González sufrió una lesión en el labio superior y erosiones en las manos y rodilla derecha.

La cicleta quedó con la rueda trasera a la miseria.

—:—Anoche en calles Rivadavia y Crespo el auto chapa 1324 guiado por Luis Guido Gasparini, llevó por delante al ciclista Carlos Belgas, argentino, de 12 años, domiciliado en calle Paraguay 217.

El ciclista resultó ileso, pero la bicicleta quedó con averías. En la comisaría 3a. se arreglaron amistosamente los interesados.

LIBERTAD DE CONTRAVENTORES

Por disposición de la Jefatura de Policía hoy a las 8 horas serán puestos en libertad todos los detenidos por contravenciones que se hallen alojados en las seccionales y en el Depósito de Contraventores, a fin de que puedan cumplir con su deber cívico.

La amnistía comprende también a los que no tienen derecho a votar.

¡CHOQUE...COMPADRE!

(DEL PARTE POLICIAL)

Siendo las 11 y 15 horas, el agente J. Romano, parada 14, conduce detenido al guiador del auto 299 Raúl Lucena, domiciliado en Urquiza 2100 a causa de que circulaba por calle San Jerónimo al Sur al doblar por Mendoza al este, embistió al ciclista Francisco González, domiciliado en Moreno 3172 que se dirigía por la misma calle, resultando la bicicleta con 5 rayos de la rueda delantera rotos. Se arreglaron amistosamente.

—:—A las 16 y 30 horas, el agente P. Pérez, hace comparecer al guiador del auto 1828, Ernesto B. Gaitán domiciliado en Rivadavia 3177 y al del carro lechero, de dos ruedas No. 817 Laureano García, domiciliado en Río de Janeiro y Alberdi.

Circulando ambos por calle Rivadavia al Norte, al llegar a mitad de la calzada de calle Humberto 1o. por pasar el auto delante del carro, lo llevó por delante, produciéndole la abolladura del guardabarro trasero lado izquierdo. El carro resultó con la torcedura del estribo derecho. Se arreglaron amistosamente.

EMBESTIDO POR UNA BICICLETA

En circunstancias que el menor Eudoro Rosas Funes, de 15 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo 2060 atravesaba la calzada en la esquina de dicha calle y la de Garay, fué embestido por la bicicleta que montaba Vicente Belois.

El menor fué arrojado sobre el pavimento sufriendo lesiones leves en la rodilla derecha, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Belois fué detenido y conducido a la seccional 1a.

UN EBRIO LESIONO A PUÑETAZOS A SU CONCUBINA

En un rancho del barrio oeste situado en calles Salta y Roque Saenz Peña, domicilio de José Cabral y su concubina Julia Rolón, anoche se produjo un descomunal desorden entre ambos con consecuencias lamentables para la mujer.

Cabral y la Rolón después de cenar se entregaron al beberaje, y a eso de las 22 horas, hallándose ebrios los dos, tuvieron un cambio de palabras al cual puso término él atacando a su concubina a puñetazos.

La mujer resultó con varias lesiones, siendo las más importantes las que presenta en el ojo derecho y en la boca, donde recibió dos formidables golpes.

Después del hecho Cabral se dió a la fuga habiéndose recomendado su detención.

La Rolón fué detenida y conducida a la seccional 6a. en razón de su estado de ebriedad.